

Faur, Eleonor (compiladora): "Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento", Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores, Fundación OSDE, 2017.

Por Liliana Soraire



En estos tiempos donde el feminismo está en el centro de discusiones y debates que se plasman y se visibilizan en los medios de comunicación; en la opinión pública; en el interior de organismos gubernamentales e instituciones de orden religioso, entre otras, la compilación realizada por Eleonor Faur es más que necesaria y significativa.

"*Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento*" se presenta en un contexto donde la ampliación de derechos en nuestro país tuvo logros trascendentales. La disputa por ciudadanía plena se reflejó en la obtención de leyes como la de identidad de género; matrimonio igualitario; educación sexual integral y derechos sexuales reproductivos y no reproductivos, aunque aún queden otros derechos por los cuales seguir luchando. A pesar de la participación de las mujeres en las calles y la apropiación del ámbito público (ámbito negado durante muchísimos años) existen problemáticas que persisten y que deben ser analizadas. De acuerdo a Faur "el género está en el aire" (2017:9). Y no es para menos dicha expresión: la historia, la antropología, la sociología, la psicología, la filosofía, entre otras disciplinas avanzan en su estudio brindando marcos teóricos y análisis y discusiones sobre experiencias en torno a las dicotomías femenino/masculino y la diversidad.

En su introducción, la autora plantea que uno de los movimientos del género es el lenguaje, por lo que esgrima una serie de argumentos en torno a la variedad discursiva en la obra y el porqué de esta pluralidad. Establece que "el lenguaje es una convención: se construye, se actualiza, se modifica" (2017: 13) por lo tanto, se respetó el estilo de escritura de cada una de las autoras.

Los movimientos de género atraviesan y se entrelazan tanto el ámbito público como el privado y se expresan o visibilizan desde distintas dimensiones. Sin embargo, los prejuicios, la discriminación, las violencias, la vulneración de derechos se presentan con mayor énfasis. Es en este contexto en el que se escribe y presenta este libro.

Esta compilación está integrada por diez capítulos. Cada uno de ellos producidos por autorxs reconocidxs en el ámbito académico de nuestro país.

La académica y militante feminista, Dora Barrancos en su artículo “*Feminismos y agencia de las sexualidades disidentes*” realiza un recorrido del feminismo plural, especialmente durante las décadas de 1980 y 1990 en Argentina, y las luchas en torno a los derechos de la comunidad LBGTTBI. Su análisis se centra en dos movimientos sociales significativos para estos años y que tuvieron roles más que importantes en el logro de la ampliación de la ciudadanía y la equidad.

Los reclamos y las luchas tuvieron visibilidad y contribuyeron a resignificar la esfera pública en pos de la ampliación de derechos tanto de mujeres como los de las identidades sexuales, rompiendo y denunciando a la heterosexualidad normativa favoreciendo al logro de avances en el ámbito jurídico. La autora hace un recorrido histórico de la militancia feminista a partir de la caída del terrorismo de Estado. Recupera hechos y procesos de las décadas precedentes para luego hacer hincapié en los tópicos en los cambios de leyes y normativas que marcaron las décadas de los ochenta y noventa. Por otra parte, analiza las controversias y tensiones entre las feministas y sus posicionamientos en torno a diversas temáticas que se plasmaron en disputas entre “académicas” y “militantes”.

Barrancos también estudia al feminismo en la escena actual: las nuevas configuraciones activistas por los derechos de las mujeres, la formación partidaria de muchas feministas y la participación de activistas lesbianas y trans. Además, y en relación con este devenir histórico analiza en el surgimiento de colectivos de las sexualidades disidentes, especialmente durante los años setenta, las acciones y desafíos durante el terrorismo de Estado y el retorno a la democracia y su vinculación con el movimiento feminista. En el transcurso de la primera década del siglo XXI, las luchas y demandas giran entorno a la identidad de género, el matrimonio igualitario, la prostitución, la inclusión en el mercado laboral la comaternidad y la copaternidad, entre otros. Por último, a pesar del reconocimiento de las disidencias, de las controversias y tensiones entre los colectivos, las luchas contra las violencias y la discriminación son puntos de encuentros irrenunciables.

La socióloga, Elizabeth Jelin en “*Familia. Un modelo para desarmar*”, a partir de una muestra fotográfica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) sobre las ausencias, pérdidas, descendencias e identidades de familias, observa la diversidad y los vínculos familiares: lo personal y lo político; el cuerpo y la casa; lo público y lo privado. Desde una serie de preguntas sobre el modelo de familia dominante, reflexiona

sobre su construcción y transformaciones. Parte de la premisa de que todxs “tenemos” familia y la define como una institución social anclada en necesidades humanas universales con base biológica (2017: 54). En este marco estipula que también se diseñan políticas públicas en torno a las familias. Además, la autora realiza un recorrido sobre las legislaciones y los discursos legales en Argentina y las transformaciones a través del tiempo, especialmente desde fines del siglo XIX hasta la primera década del siglo XXI.

Los roles de género en las familias y el prototipo de familia nuclear, se van transformando. La participación femenina en el mercado laboral, por ejemplo, insidió. Otro de los factores que intervino en este proceso fue el incremento de separaciones y divorcios lo que provocó que muchas mujeres se convirtieran en el único sostén de la familia.

Jelin profundiza su análisis sobre los cambios en la conyugalidad, la nupcialidad y el divorcio. Afirma, de acuerdo al estudio de estadísticas de la CABA, que el matrimonio pierde centralidad y aumenta el número de relaciones consensuales. Cabe señalar que la lucha y el logro del matrimonio igualitario implica otro estudio sobre su incidencia en parejas del mismo sexo. En cuanto a los divorcios, el número se acrecentó, lo que no implica que la vida en pareja haya dejado de ser una opción.

Por otra parte, la maternidad y la paternidad, en el entramado de vínculos sociales, se presentan complejos. La autora entiende que se está ante un desarmado significativo y con características particulares según la clase social y la región del país y que intervienen distintos factores que trascienden el análisis de las tasas de fecundidad. Los hogares son otro de los ejes que tiene en cuenta ante las transformaciones del modelo de familia imperante. Jelin analiza y compara su composición desde el primer censo de 1869 hasta el 2010. Define y distingue al hogar de la familia como necesarios para su estudio, considerando la edad, la clase, lo afectivo y el género. Por lo tanto, estas y otras transformaciones de manifiestan en la democratización y constitución de las familias en la actualidad en nuestro país.

Eleonor Faur y Ania Tizziani profundizan uno de los aspectos planteados por Jelin sobre la participación de las mujeres en el mercado laboral y el cuidado de otrxs en la vida familiar, analizando a partir de una serie de interrogantes, las tensiones y transformaciones en las relaciones de género en los ámbitos público y lo privado. El artículo *“Mujeres y varones entre el mercado laboral y el cuidado familiar”* parte del estudio de datos cuantitativos y cualitativos de la CABA y el Conurbano.

La Encuesta Nacional sobre la Estructura Social de 2014 – 2015 será una de las fuentes para el análisis de la participación laboral y doméstica tanto de varones como de mujeres. De acuerdo a la propuesta de las autoras, existe una distancia significativa entre las contribuciones de varones y mujeres en el mercado de trabajo y el trabajo doméstico y cuidado no remunerado. Además, subrayan cierta carencia en el diseño e implementación de políticas públicas que favorezcan una distribución más igualitaria en las tareas domésticas.

Asimismo, los datos cualitativos, a partir del estudio de experiencias individuales tanto de mujeres como de varones, permitirán a las autoras avanzar sobre los cambios y continuidades en las relaciones de género en el mercado laboral y en la familia. Entre las variables de análisis se destacan el género, la edad, grado de educación, entre otras.

Una de las apreciaciones que se enfatizan a partir de las experiencias cotidianas femeninas en relación al trabajo remunerado y las responsabilidades del cuidado es que, a pesar de las particularidades de los casos analizados, la constitución de redes de solidaridad entre mujeres, apoyos y ayudas mutuas es significativa. En cuanto a las experiencias masculinas sobre la participación en el mercado laboral y en el ámbito doméstico, se destaca una lejanía elocuente en la responsabilidad del cuidado de lxs otrxs, reforzando la idea de una supuesta “incondicionalidad” de las mujeres. El trabajo remunerado es prioritario y ante el desempleo se generan tensiones y conflictos.

A pesar de los cambios y continuidades en los patrones de género, las autoras concluyen que la participación de varones y mujeres en el mercado de trabajo sigue siendo desigual. Además, la necesidad de conciliar las responsabilidades de cuidado es más enfática en los relatos de las mujeres que en varones, sin dejar de reconocer la existencia de conflictos y tensiones ante su participación en el ámbito laboral remunerado.

*“Desatando nudos: género, familia y migración en la Argentina”* de Marcela Cerruti, analiza los procesos migratorios en el país, destacando como rasgo distintivo en las inmigraciones regionales la presencia significativa de mujeres en comparación a la masculina. La autora se plantea una serie de interrogantes para explicar este proceso. Afirma que las circunstancias vinculadas al género determinan las posibilidades de migrar. Por otra parte, reconoce dos aspectos cruciales: el tipo de demanda laboral en el país de destino y la legislación migratoria.

Estudiar los procesos migratorios desde una perspectiva de género es reciente y posibilita reconocer a las mujeres como protagonistas, considerando el contexto, la

clase social, etnia, raza y situación familiar. Cerruti avanza en su análisis haciendo un breve recorrido de la presencia femenina en la historia migratoria del país desde fines del siglo XIX a la actualidad. Hace especial referencia a la inmigración proveniente de países limítrofes y las particularidades en las formas de migración proveniente de Paraguay, Bolivia y Perú.

La autora también compara los vínculos maternos y paternos a la distancia y las circunstancias y consecuencias en el contexto de migración considerando aspectos materiales y afectivos. Asimismo, los estudios recientes de las migraciones de mujeres favorecen a reconocer su complejidad e identificar factores que intervienen en el orden afectivo – emocional. También indaga acerca de la autonomía y vulnerabilidad en las migraciones de mujeres y de integrantes de colectivos LGTB. En síntesis, el análisis de los géneros en los movimientos migratorios es reciente, complejo y favorece a la apertura de una extensa agenda investigativa.

El capítulo de Mónica Gogna y Georgina Binstock presenta un estudio sobre *“Adolescencia, derechos sexuales y reproductivos y la equidad económico – social”*. Parte de una serie de interrogantes en torno a los cambios en el ejercicio de la sexualidad; en las diferencias de género, clase social y etnia; en las estrategias que favorecerían a la equidad, entre otros. Además, realizan un análisis sobre las conductas sexuales y reproductivas en la adolescencia y la juventud temprana, entre las que se destaca la iniciación sexual y el uso de anticoncepción, de acuerdo a datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva realizada en 2013.

Otro de los interrogantes que plantean las autoras está relacionado a la decisión y planificación de la maternidad adolescente y los desafíos en torno a los derechos sexuales y reproductivos. La aplicación efectiva de la educación sexual integral; la prevención y sanción del abuso sexual; la interrupción voluntaria del embarazo, son algunos de ellos.

Por otro lado, la maternidad adolescente también implica la realización de un profundo análisis, ya que la inequidad y las desigualdades se hacen presente en Argentina en distintos niveles. Gogna y Binstock lo realizan a través del estudio de entrevistas y estadísticas. Concluyen que el acceso y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia es desigual y depende de los niveles educativos, socio-económicos, etnia, edad, entre otros. Hacen énfasis en la necesidad de la aplicación de políticas públicas efectivas para avanzar hacia la equidad social: implementación de la educación sexual integral y la accesibilidad a métodos de anticoncepción y al aborto legal en los casos previstos por la legislación vigente.

Juan Carlos Volnovich, médico y psicoanalista, propone en su artículo “*Viejas y nuevas masculinidades*” reflexiones en torno a la sexualidad y la paternidad. El estudio se realiza a partir de la clínica de varones heterosexuales de clase media. A través de la privacidad de las sesiones, el autor se interroga sobre la iniciación sexual, la constitución de la masculinidad y la relación con las mujeres, haciendo un recorrido desde las décadas de 1960 y 1970 a actualidad. La timidez y temores de varones jóvenes, afirma Volnovich, se presentan como evidencia de los cambios que se están produciendo en las relaciones de género.

La propuesta del autor profundiza el análisis sobre la relación de la masculinidad con el rendimiento sexual y la eficacia laboral. En cuanto a la paternidad, los varones están en movimiento con respecto a la crianza de hijos e hijas, señalando las presiones y angustias que sufren a pesar de tener un rol más activo en el ámbito doméstico. Volnovich afirma que el psicoanálisis no fue ajeno a los cambios de los modelos de la sexualidad durante el siglo XX y la clínica debería ser un espacio “para transitar este mundo con valor crítico y capacidad transformadora” (2017:154).

Otro de los temas de este volumen es “*La violencia de género: desafíos de políticas públicas*” de Natalia Gherardi, quien afirma que la contundencia de los reclamos en torno a esta problemática se produjo en junio de 2015 en nuestro país y que tuvo su correlato en América Latina. La realización de las estadísticas sobre los femicidios en Argentina; la movilización de organizaciones feministas y el movimiento de mujeres; los esfuerzos en los reclamos, denuncias y visibilización de la violencia contra las mujeres se profundizaron.

Asimismo, la autora descifra información de encuestas realizadas en la CABA por el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y datos del Registro Nacional de Femicidios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de 2015. Reconoce que la intervención de la justicia no es lo suficientemente efectiva. De esta manera, las demandas y denuncias de los movimientos de mujeres contra la violencia de género tienen un impacto poco significativo en la agenda política y en el diseño e implementación de políticas públicas.

Las encuestas oficiales son escasas y los aportes de los medios de comunicación en la divulgación de casos, especialmente sobre femicidios, no son suficientes sin la intervención real del Estado y la justicia en particular.

Por otra parte, las luchas y movilizaciones no sólo en Argentina sino también en América Latina y el Caribe, especialmente durante las décadas de 1980 y 1990, lograron

la constitución de un marco normativo que reconoce a la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos: “El derecho internacional de los derechos humanos comenzó a delinear los estándares para la protección de las mujeres ante las diversas formas de violencia, que fueron reconocidas como la expresión más extrema de la discriminación que lesiona el principio básico de igualdad” (2017: 160). Sin embargo, a pesar de la normativa vigente no existe una articulación interinstitucional eficaz, incluso, en lo concerniente a la designación de recursos financieros y humanos y la implementación de las políticas públicas específicas para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Por último, Gherardi realiza un análisis minucioso de los desafíos de las políticas públicas en torno a la violencia de género, reconociendo la importancia del movimiento de mujeres para el logro de avances, aunque aún sea necesario “trascender las normas de papel” (2017:173) y afianzar la articulación con distintos sectores, especialmente, del orden estatal y judicial.

Mariana Carbajal continúa con lo planteado por Natalia Gherardi acerca de la violencia contra las mujeres, aunque avanza en su estudio sobre su impacto en las comunidades LGTTTBIQ y los medios de comunicación. La periodista, en su artículo “*Medios de comunicación y género. Del “Test Tyson” al Ni Una Menos*” analiza las tensiones de discursos e imágenes en los medios de comunicación.

En el contexto de las manifestaciones convocadas por el colectivo Ni Una Menos en Argentina, Carbajal indaga sobre las tensiones en los discursos de la opinión pública, los cambios y continuidades en el abordaje sobre la violencia machista en los medios de comunicación y la incorporación de la perspectiva de género. Estudia una serie de publicaciones destinadas a varones donde se banaliza y justifica la violencia contra las mujeres y las compara con otro medio (sino el único: *Página 12*) que abordó casos de femicidios en el país durante 2008. Cabe señalar que, paralelamente en ese año, La Casa del Encuentro creó el Observatorio de Femicidios ante la falta de estadísticas oficiales.

Las denuncias por parte de organizaciones civiles en torno al “Test Tyson”, publicado en la revista *Hombre* en 2008, fueron contundentes e impactaron, sobre todo, en distintos organismos del Estado, favoreciendo a una mirada más crítica sobre contenidos relacionados a la violencia de género. Sin embargo, afirma la autora: “los medios de comunicación todavía reproducen noticias con un sesgo machista, con más énfasis cuando quien está al frente de un micrófono es un varón” (2017: 179) Su



propuesta se basa en la necesidad de identificar las “malas prácticas” y favorecer a la transversalidad del género en los medios de comunicación.

Destaca que en 2006 se conformó la organización Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista (PAR) con el propósito de promover la inclusión de la perspectiva de género en los medios de comunicación. La Red PAR realiza acciones articuladas con otros organismos estatales, como la Defensoría del Público, por ejemplo, con la finalidad de promover un periodismo con una mirada no sexista y que favorezca la difusión y defensa de los derechos de las mujeres y de las comunidades LGTTTBIQ.

Cabe señalar que, a pesar de la presencia de discursos mediáticos, discriminatorios y violentos, e incluso, promotores de estereotipos de género, la autora destaca la existencia de manifestaciones colectivas como Ni Una Menos que promueven espacios de debate y discusión para que las “buenas prácticas” sean más significativas y contribuyan a la construcción de una sociedad más igualitaria.

En esta obra colectiva donde la premisa son los géneros en movimiento, el humor se muestra como una instancia de análisis en estos tiempos de visibilización de distintas problemáticas que limitan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Las adjetivaciones peyorativas sobre las mujeres que denuncian y rompen con los estereotipos son muchas. Las distintas manifestaciones artísticas como medios de lucha se hacen presentes. El humor, siempre habilitado a los varones, comienza a aparecer de manera más impetuosa entre las mujeres.

Luciana Peker cuestiona en *“Humor y género. La risa que se parió”* el uso del humor machista para denigrar y violentar a las mujeres y plantea que “no hay un humor de mujeres, sino muchísimas mujeres haciendo plurales formas de humor” (2017:194)

Ante la pregunta: ¿las mujeres no tienen humor?, la autora indaga en las representaciones del humor como exclusivo de los varones y cómo las reglas sociales determinan los roles de género. Por otra parte, y continuando con su análisis reconoce como una de las pioneras en nuestro país a María Ester Traverso, más conocida como Niní Marshall. Asimismo, Peker hace un profundo estudio de las distintas protagonistas de esta “historia de la irreverencia” (2017:196) y sus múltiples expresiones en el teatro, la televisión, las redes sociales, el stand – up, los dibujos, las historietas, entre otras.

La autora avanza sobre el primer interrogante y lo reformula: ¿las feministas no tienen humor?, al cual responde afirmando que existen distintas manifestaciones de humor feminista y que “este nuevo humor tiene matices, tonos y personalidades” (2017:198),



visibilizando temas como: el machismo; los estereotipos de género; los prejuicios; la maternidad; la violencia sexual; el deseo; el placer y el aborto.

El humor es un instrumento de denuncia, pero también de promoción a la organización colectiva. Afirma Peker: “La risa, entonces, se convierte en una liberación en sí misma” (2017:214).

Tras un abanico de representaciones, estudios y abordajes sobre las problemáticas de género en nuestro país, en el último capítulo de este libro la literatura se hace presente como expresión de las angustias, temores, dolores y sufrimientos de las mujeres en situaciones de violencia. Selva Almada en *“La Desconocida”* bosqueja representaciones de estereotipos masculinos y experiencias femeninas ante distintas manifestaciones de la violencia de género en contextos diversos. En su obra lo fantástico se presenta como expresión de un salvoconducto ante la violencia contra las mujeres.

Este libro colectivo posee una interrelación intrínseca. Cada artículo es una propuesta para el diseño e implementación de políticas públicas sobre problemáticas de género en Argentina. Los trabajos avanzan más allá de las normativas vigentes, cuestionan los estereotipos, recuperan experiencias cotidianas, indagan y se interrogan ante fenómenos sociales y culturales a través de distintos recursos. Ponen en cuestión los modelos y las relaciones de género desiguales.

Los movimientos de género son una clara expresión, potente y disruptiva, de las denuncias, demandas e interpelaciones ante la desigualdad de género. Por otra parte, también son manifestaciones contundentes de que, en palabras de Eleonor Faur, “la ciudadanía está de pie” en Argentina.